ACTA 662023

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día ocho de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Dirección General de Finanzas y Administración del edificio de la Administración Central, con domicilio en la calle cincuenta y cinco, Avenida Rafael Matos Escobedo, sin número, por Circuito Colonias y calle dieciséis, Fraccionamiento del Parque, de esta ciudad, las integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán, Maestra en Administración ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA, Directora General de Finanzas y Administración; Contadora Pública LAURA CERVERA URTIAGA, Auditora Interna, y Maestra en Derecho MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN, Titular de la Unidad de Transparencia.-----La sesión extraordinaria, convocada con fecha siete de diciembre del año en curso, quedó instalada bajo la presidencia de la Maestra en Administración ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA. Seguidamente, la Maestra ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA, dio la bienvenida a las integrantes del Comité y procedió a leer la convocatoria para la presente sesión, en la que se encuentra contenido el orden del día, el cual consta de los puntos siguientes:-----Uno.- Declaración de apertura.-----Dos.- Verificación del quórum.-----Tres.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.-----Cuatro.- Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.------Cinco. - Análisis del punto siguiente: Único.- Clasificación confidencial por parte del Arquitecto Manuel Antonio Canto Castro, Secretario Administrativo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, en relación al dato personal correspondiente al nombre de cada uno de los alumnos que son tutorados por los profesores que imparten las licenciaturas de Arquitectura, Diseño del Hábitat y Artes Visuales, información requerida en el escrito de solicitud con folio Uady 196/23 y folio SISAI 310587023000182.-----Seis.- Clausura.-----Con respecto al punto número uno de la orden del día la Maestra en Administración ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA declaró formalmente abierta la sesión del Comité de Transparencia.-----

J. J.

De conformidad con lo dispuesto por el punto número dos del orden del día, la Maestra en Administración ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA verificó el quorum contando con la presencia de todas las integrantes del Comité de Transparencia, Contadora Pública C. P. LAURA CERVERA URTIAGA, Auditora Interna, y Maestra en Derecho MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN. Titular de la Unidad de Transparencia.-----Acto seguido, y en relación con el numeral tres del orden del día, la Maestra en Administración ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA, declaró legalmente constituida la sesión, y sometió a votación de las integrantes del Comité presentes en la sesión, los puntos contenidos en el número cuatro, aprobándose por unanimidad. ------Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Maestra en Administración ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA, presentó el caso a analizar, acordando el Comité de Transparencia por unanimidad de votos, el punto siguiente: Único.- confirmación de la clasificación confidencial por parte del Arquitecto Manuel Antonio Canto Castro, Secretario Administrativo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, en relación al dato personal correspondiente al nombre de cada uno de los alumnos que son tutorados por los profesores que imparten las licenciaturas de Arquitectura, Diseño del Hábitat y Artes Visuales, información requerida en el escrito de solicitud con folio Uady 196/23 y folio SISAI 310587023000182, en virtud de que los nombres de cada uno de dichos alumnos son datos personales que conciernen a personas físicas plenamente identificadas o identificables. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los artículos 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la presidenta del Comité de Transparencia dio por terminada la sesión, declarándola clausurada, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del mismo día.-----

Michelleloog